

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACION INICIAL DOCENTE



MONTERRICO
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

HABILIDADES DE UNA CIUDADANÍA DIGITAL RESPONSABLE PARA UNA
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN

ASTOCONDOR PALOMINO, Erick Christian

CANDELA ENCARNACIÓN, Marilú Inés

MAYHUA GUERRERO, Taeko Valeria

ORTIZ MEJÍA, Diana Carolina

Lima, diciembre de 2021

Índice

Introducción	1
Delimitación y Planteamiento del problema	2
Justificación	3
Objetivos	4
Capitulo I. Marco teórico conceptual	4
1.1. Ciudadanía digital	5
1.1.1. Ciudadano digital y sus responsabilidades	9
1.1.2. Diferencia entre el Perú y otros países de la región.....	14
1.2.1. Competencia	17
1.2.2. Brecha digital.....	17
Capitulo II. Metodología de investigación.....	19
2. Marco metodológico	19
Conclusiones.....	22
Referencias	23
Anexos.....	27

Introducción

El año 2020 ha sido afectado por el virus de la COVID-19, ocasionando una pandemia a nivel mundial. En el Perú han sido afectados los sectores económicos, salud y educación, en este último se han cancelado actividades presenciales debido a la coyuntura, abriendo paso al uso de herramientas tecnológicas, que se ha vuelto una necesidad actualmente; Esto ha dejado entre ver que en el Perú todavía existe carencia de información que vinculen las acciones de un ciudadano en el ámbito digital, siendo hoy en día el protagonista de nuevas diligencias propuestas por el estado para facilitar el ejercicio de sus derechos.

La finalidad de este trabajo de investigación es dar a conocer las habilidades de una ciudadanía digital para lograr en los estudiantes de la educación básica una concientización del cómo deben relacionarse en su entorno virtual, de tal manera que sea capaz de reconocer sus derechos digitales y promover sus deberes digitales, respetando las personas con las que interactúan día a día en la web.

A su vez este trabajo de investigación es relevante porque nos da información acerca de una ciudadanía digital, de igual modo sobre los pilares (dimensiones y elementos) que esta presenta, las características de un ciudadano digital y las habilidades que este debe tener, por último, las diferencias que hay entre el Perú y otros países de la región en cuanto a los avances en de una ciudadanía digital, teniendo en cuenta que con la llegada de la pandemia se hizo notoria la gran brecha digital que existe en nuestro país en comparación con otros países, ya que el Perú no cuenta con actualización en infraestructura, conectividad y orientación digital.

Delimitación y Planteamiento del problema

La ciudadanía digital es un tema tan amplio que llevaría cierto tiempo iniciar una investigación al respecto, ya que existen muchos temas relacionados con su desarrollo. El estudio de este trabajo se decide enfocar en dos aspectos de la situación, es decir dar a conocer las habilidades de una ciudadanía digital, sus dimensiones y elementos, los cuales son importantes para un mejor desempeño en el entorno virtual, y para ello se inicia un proceso de análisis, consultando fuentes bibliográficas, informes de investigaciones pasadas con el objetivo de recabar datos que permiten aclarar y precisar dichos aspectos, especificando con exactitud la vía de estudio que se tomará en cuenta para el desarrollo de este análisis documental de tipo informativo.

Es necesario precisar en qué consiste una ciudadanía digital ya que existe una pequeña diferencia entre la ciudadanía tradicional cambiando de espacio de interacción:

Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que niños, niñas, jóvenes y adultos se desenvuelvan en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales y comprendiendo el impacto de éstas en su vida personal y su entorno.(Manual de orientaciones de ciudadanía digital para la formación ciudadana de Chile, 2018, p.16).

Hoy en día vivimos en un contexto en el cual el uso de los entornos digitales se ha visto necesario como medio para la participación de los ciudadanos, considerando el uso del internet como un bien global y común. En nuestro país aún existen falencias respecto al uso y manejo de estos entornos digitales causando una analfabetización; por

lo que en el presente trabajo se describirá en que consiste una ciudadanía digital, además se presentará los derechos y deberes de esta ciudadanía, como también dar a conocer la importancia del desarrollo de habilidades en el campo virtual, y por último se mencionará dichos factores que influyen en la brecha digital existente en el Perú.

¿Cuál es la situación actual de la ciudadanía digital en Perú a diferencia de otros países?

Justificación

En la actualidad debido a la pandemia por el virus COVID-19, se tomaron medidas para evitar el contagio y propagación del virus, como el confinamiento de muchas personas en sus hogares, esto hizo que el trabajo remoto y la escuela en línea o virtual se convirtiera en el protagonista de este año 2020, por tal motivo la mayor parte de nuestro día a día la pasamos trabajando o estudiando en línea, generando un impacto en la vida cotidiana de las personas; siendo así un motivo para investigar sobre las habilidades que competen a un ciudadano digital por ello se debe conocer si realmente en nuestro país existe una comunidad digital a su vez realizar un contraste con otros países de la región.

Es importante evidenciar las actitudes que caracterizan a un ciudadano virtual, considerando los elementos necesarios para interactuar en un espacio digital, asimismo los derechos y deberes que incumben a dicho ciudadano, demostrando todo ello en la educación básica regular. La utilidad de este trabajo de investigación está enfocado a reconocer las características y dimensiones de una ciudadanía digital vinculada en el sector educativo para participar responsablemente en el contexto digital, también desarrollar nuevos aprendizajes, aportar en la sociedad el uso responsable de las

herramientas tecnológicas, asimismo describir la realidad que vive nuestro país, también identificar ciertas diferencias con respecto a otros estados.

Esta investigación es factible ya que existen los recursos necesarios como: documentales, videos, páginas webs, conferencias, entre otros; la recopilación de toda esta información evidencia lo fundamental y necesario que es la ciudadanía digital actualmente.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la situación actual de la ciudadanía digital en el Perú y de otros países de la región.

Objetivos Específicos

Identificar las habilidades de la ciudadanía digital en Perú y otros países.

Describir la brecha digital que existe actualmente en el Perú.

Capítulo I. Marco teórico conceptual

La temática referida al presente trabajo de investigación tiene como antecedentes a Catalina Fuentes y Constanza Soto (2018) quien en su tesis titulada “Ciudadanía digital de niños, niñas y jóvenes oportunidades y desafíos de las tecnologías digitales para los niños, niñas y jóvenes en América Latina”, presentada para obtener su título en Periodismo de la universidad de Chile nos presenta tres partes, además de una síntesis sobre el proceso desarrollado para la construcción de un reportaje que presenta un diagnóstico global de las promesas, oportunidades, desafíos y limitaciones que niños y jóvenes de América latina que encuentran al interactuar con las tecnologías virtuales.

Antonio Torres (2016) en su tesis para obtener el grado de maestría

en comunicación titulada “Rol de las TIC en la construcción de la ciudadanía digital: apropiación y uso social de internet, en jóvenes”, tiene como objetivo analizar el uso de internet relacionado con temas de fortalecimiento ciudadano generando buenas prácticas de uso y apropiación de internet.

Actualmente es imprescindible incorporar herramientas que promuevan la participación ciudadana con el objetivo de garantizar un uso responsable de contenidos digitales a través de un proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo, existe una inequidad para acceder a un canal de comunicación virtual dejando de prevalecer la participación ciudadana, siendo esto denominado “brecha digital”.

1.1. Ciudadanía digital

Un ciudadano es aquella persona miembro activo de un estado, permitiendo intervenir en diferentes aspectos como la sociedad y política de su país, siendo así de vital importancia a nivel territorial y digital. Desde que se inició la pandemia por la COVID-19 la forma de participación de la ciudadanía cambio totalmente, trasladándose a un mundo digital.

Es importante dar a conocer que es ciudadanía tradicional considerada como un status que atribuye derechos y deberes a los nuevos grupos sociales que emergen con el desarrollo de una sociedad, ante este preámbulo se da a conocer la definición de la ciudadanía digital:

“La ciudadanía digital es entendida como las pautas de conductas adecuadas y responsables que deben tenerse en cuenta al usar los entornos digitales. Es fundamental que los jóvenes como ciudadanos digitales, comprendan los deberes

y derechos a seguir y respetar". (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, 2016, p. 1).

Habilidades de la ciudadanía digital

Las habilidades digitales para el siglo XXI tiene como surgimiento el tomar en cuenta que las sociedades en las que se vive pasan por con continuos cambios y en tal sentido se debe preparar para la vida incorporando nuevas formas de hacer, pensar y vivir en sociedad:

En un contexto donde las tecnologías digitales toman cada vez mayor lugar en las sociedades actuales, habilidades como la creación, innovación, comunicación, colaboración, entre otras, se vuelven más necesarias. Si bien estas siempre han sido parte fundamental de los individuos y la propia educación, este ámbito las vuelve indudablemente más urgentes. A su vez, dichas habilidades están profundamente vinculadas al desarrollo de competencias digitales tales como las evaluaciones de información y contenidos, protección de datos y privacidad, gestión de la identidad digital, etc. (Kluzer & Pujo, 2018, como se citó en +Aprendizaje, 2018)

La fundación Ceibal (2018) nos presenta en su libro digital llamado +Aprendizajes, las habilidades que debe tener un ciudadano digital para desenvolverse positivamente en el entorno virtual de este siglo XXI, estas son:

Maneras de pensar. En donde se encuentran la creatividad e innovación, el pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones.

Herramientas para trabajar. Respecto a la alfabetización informacional, tecnologías de la información y comunicación.

Maneras de trabajar. Se considera imprescindible la comunicación y colaboración respecto al trabajo en equipo.

Maneras de vivir en el mundo. La ciudadanía local y global, responsabilidad personal y social incluyendo conciencia y competencias culturales

Dimensiones de una ciudadanía digital

Es decir, un ciudadano digital debe mostrar una identidad en la vida física y en línea para interactuar en diversas plataformas digitales, asumiendo una postura responsable con el uso de estos entornos digitales, dentro de este marco existen 5 dimensiones de esta ciudadanía propuestas por el Ministerio de Educación de Chile (2019):

Responsabilidad y derechos digitales. Las libertades y exigencias que se extienden a todos desde el ejercicio de la ciudadanía en el mundo digital, comprendiendo que el tener oportunidades también implica responsabilidades. El acceso a internet debe ir acompañado de una actitud de solidaridad.

Acceso digital. Se refiere a las brechas de acceso y competencias necesarias para aprovechar las oportunidades del mundo digital.

Alfabetización digital. Proceso de enseñanza y aprendizaje acerca de la tecnología y su uso. Formación y desarrollo de competencias digitales que son claves para los desafíos y las oportunidades del futuro.

Comunicación digital. Procesos de intercambio, interacción, acceso a la información y al ejercicio de la capacidad de expresión usando las oportunidades que ofrecen las tecnologías de información y comunicación, y la toma de decisiones con relación a su uso.

Comercio digital. Se refiere a la necesidad de educar sobre lo que implica el comprar y vender online, enfocándose en las herramientas y garantías para asistir a quienes hacen intercambio de bienes o dinero en el espacio digital.

Estas dimensiones son procesos para afianzar los conocimientos de una ciudadanía digital y fortalecer el uso responsable de las tecnologías.

Elementos de una ciudadanía digital

Según Digital Citizenship publicado en la revista virtual Icono World (2018) dentro de la ciudadanía digital existen nueve elementos que tienen como función ser estrategias estas son las siguientes:

Acceso al mundo digital. Este primer elemento es fundamental para considerarse un ciudadano digital, evidenciándose en una participación de la nueva sociedad digital accediendo a herramientas, pero no todos tienen la capacidad de usar o acceder a dicho mundo digital.

Comercio digital. Se hace referencia a la capacidad de los usuarios para el buen manejo de la economía online que se puede dar mediante compras en línea y es una práctica frecuente.

Comunicación digital. Trata de la comprensión de los distintos medios de comunicación online siendo nuevas formas para que los usuarios se comuniquen, por ejemplo, a través de mensajería y correo, dichas formas crean una nueva estructura social.

Alfabetización digital. Se menciona así al conocimiento sobre cómo usar los distintos dispositivos digitales, siendo un proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la tecnología y su uso.

Etiqueta digital. Refiere al comportamiento a la hora de utilizar los dispositivos y el cómo comunicarse digitalmente dado que cada medio tiene sus propias normas considerando los estándares de conductas.

Leyes digitales. Se considera a la legislación aplicada a la descarga ilegal de contenidos, creación de virus, campañas de spam, robo de identidad, ciberacoso, Hacker.

Derechos y responsabilidades digitales. Se hace referencia a los derechos del ciudadano digital, además la privacidad y la libertad de expresión de este.

Salud digital. Un ciudadano digital en su mayoría sufre de estrés físico producido por el uso del internet, asimismo deben saber cómo y qué hacer para no crearse adicción al medio.

Seguridad digital. Esto hace referencia que un ciudadano debe tomar medidas de seguridad al interactuar por la red a medida de la cantidad de información confidencial que se guarda, aprendiendo a proteger datos electrónicos y equipos personales.

1.1.1. Ciudadano digital y sus responsabilidades

Después de haber mencionado puntos relevantes sobre una ciudadanía digital, es momento de precisar quién forma parte de este sistema “Es necesario recalcar que un ciudadano digital es aquella persona que integra las tecnologías con los asuntos sociales, profesionales, culturales y educativos, de manera responsable, ética y segura. En otras palabras, los ciudadanos digitales utilizan internet en su vida cotidiana” (Universidad de los Andes, 2017, p.9).

Derechos

Durante muchos años se han respetado los derechos de las personas en el mundo, tanto fue el impacto de este tema que la organización mundial de las naciones unidas proclamo en París, el 10 de diciembre de 1948 “La declaración universal de los derechos humanos”, sin embargo, estos derechos no son ajenos a los que se deben cumplir en el espacio digital pues el uso de las redes y de nuevas tecnologías hacen posible nuevas maneras de conocer personas, compartir momentos con ellas y ser partícipes de diversas actividades en conjunto.

Pero también existe la otra cara de la moneda y es el hecho de saber los límites que existen en este tipo de interacción virtual pues si no sabemos los derechos digitales que tienen las personas, hasta sin darnos cuenta estaríamos infringiendo muchos de ellos.

En este sentido es que la protección de los derechos propios y de otros en línea, es en la actualidad fundamental por ello con respecto a los derechos digitales de los niños, niñas y adolescentes se sabe lo siguiente:

Progresivamente en los últimos diez años, las instituciones encargadas de promover y garantizar los derechos y la protección de la infancia, han puesto en sus agendas temáticas la creación de propuestas de lineamientos bases sobre lo que implican los derechos digitales en niñas, niños y adolescentes, como una forma de comenzar a potenciar políticas públicas más integrales y ampliar el debate en la sociedad. (Ministerio de Educación de República de Chile, s.f., p. 8)

Por ello según el Ministerio de Educación de República de Chile propuso el "Decálogo Unicef: los e-derechos de los niños y las niñas" que plantea lo siguiente:

Derecho al acceso a la información sin discriminación por sexo, edad, recursos

económicos, nacionalidad, etnia o lugar de residencia. Este derecho se aplicará en especial a los niños y niñas discapacitados.

Derecho a la libre expresión y asociación. A buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo por medio de la red. Estos derechos solo se restringirán para garantizar la protección de los niños y niñas frente a informaciones perjudiciales para su bienestar, desarrollo e integridad; y para garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad, los derechos y la reputación de otras personas.

Derecho de los niños y niñas a ser consultados y a dar su opinión cuando se apliquen leyes o normas a internet que les afecten.

Derecho a la protección contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo.

Derecho al desarrollo personal y a la educación, y a todas las oportunidades que las nuevas tecnologías puedan aportar para mejorar su formación.

Derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego, mediante internet y otras tecnologías.

Derecho a que los juegos y las propuestas de ocio no contengan violencia gratuita, ni mensajes racistas, sexistas o denigrantes y que respeten los derechos y la imagen de los niños y niñas y otras personas.

Los padres y madres tendrán el derecho y la responsabilidad de orientar y acordar con sus hijos e hijas un uso responsable.

Los gobiernos de los países desarrollados deben comprometerse a cooperar con

otros países para facilitar el acceso de estos y sus ciudadanos, y en especial de los niños y niñas, a internet y otras tecnologías para promover su desarrollo y evitar la creación de una nueva barrera entre los países ricos y los países pobres.

Derecho a beneficiarse y a utilizar en su favor las nuevas tecnologías para avanzar hacia un mundo más saludable, pacífico, solidario, justo y respetuoso con el medioambiente, en el que se respeten los derechos de todos los niños y niñas. (Ministerio de Educación de República de Chile como se citó en Unicef de España, 2004)

Deberes

La ciudadanía digital además de proteger a los ciudadanos digitales con derechos como los planteados anteriormente por la UNICEF, también propone los deberes digitales, mismos que están basados en las habilidades digitales de cada ciudadano “Que permitirán a las y los estudiantes desenvolverse en una sociedad que requiere de nuevas formas de aprender y participar al utilizar tecnologías.” (Ministerio de Educación de República de Chile, s.f., p. 12).

Gracias a ello se podrán desenvolver en entornos digitales de manera juiciosa, y se desarrollará el respeto, la empatía, la protección de la identidad y seguridad de otras personas, disfrutando de las posibilidades que se ofrecen hoy en día para el desarrollo personal e interpersonal en diversos campos, de educación, laboral, económico, y demás, a través de las plataformas digitales.

Ahora bien, para hacer uso de los sitios web y plataformas digitales es muy importante que el ciudadano digital tenga bien definido cuales son los parámetros de la navegación, puesto que es esencial la toma de conciencia de los riesgos digitales que puede tener navegar en internet sin respetar tanto sus derechos como cumpliendo sus

deberes; en el caso de los menores de edad son los padres los responsables de inculcar desde temprana edad en sus hijos el uso adecuado de las tecnologías además de estar pendientes de su seguridad y las relaciones que establecen con las personas que conocen en las comunidades virtuales en donde se desenvuelven.

Según la asociación Save the Children, Asociación Paz y Esperanza (2018) existen deberes en internet para que los niños y adolescente conozcan y logren promoverlos en su entorno, ya sea en la familia o en el colegio, esta asociación plantea los siguientes deberes:

Ser precavidos al usar esta información, no todo en internet es cierto; pues en internet hay muchas páginas que no están certificadas como verídicas.

Respetar y proteger a los demás; es esencial que tengamos respeto por los demás ciudadanos para tener una convivencia digital prospera.

Informarnos y escuchar a los demás; es decir que debemos respetar la comunicación que mantenemos con los demás usuarios teniendo una comunicación acorde.

Promover el autocuidado y la ciudadanía digital; el civismo y la ciudadanía deben mantenerse tanto en nuestra vida presencial como en nuestra comunidad en línea.

Usar y producir información responsablemente; el contenido que compartimos ya sea creado por nosotros mismo de diversos autores tiene que ser un contenido adecuado al entorno en el que nos encontramos y que evidencie el respeto hacia los demás.

No proporcionar datos personales ni de otros por internet, a

preservar mi identidad y mi imagen de posibles usos ilícitos; la seguridad de la información personal es importante ya que existen muchos casos de extorción por el mas uso de este tipo de información.

Organizar mi tiempo para la diversión en internet; es importante no abusar del tiempo que le damos a internet para el ocio ya que esto puede generar problemas de adicción.

Los padres tienen el deber de poder formarse en el uso de internet e informarse de sus contenidos; los padres son parte fundamental del uso de este medio por ello es importante que como buenos ciudadanos reciban información sobre el buen manejo de la web para que puedan orientar a sus hijos.

1.1.2. Diferencia entre el Perú y otros países de la región

En el Perú la ciudadanía digital se torna lejana debido a que existe una falta de accesibilidad y conectividad que provoca un retraso en el uso de recursos digitales, generando una falta de información ante los acontecimientos importantes.

El instituto nacional de estadística e informática indica que solo el 39,3% de hogares tiene acceso a internet y en la zona rural esto disminuye a 4,8% (INEI, 2017, como se citó en RPP Noticias, 2020). Otra negativa respecto al desarrollo de la ciudadanía digital en nuestro país es referente a la seguridad de información personal, ya que muchas personas utilizan el anonimato como medio para accionar de manera errónea.

Estas son una de las tantas deficiencias que existen en el Perú para lograr un desarrollo de la ciudadanía digital pleno, ya que, a diferencia de países como Colombia y Chile, este último con anterioridad a través del ministerio de educación presentó un

cuadernillo sobre las bases ciudadanía digital para el desarrollo en las escuelas con el fin de reconocer la importancia de las actitudes que debe tener un ciudadano en esta era digital. En este plan se evidencia una detallada planificación curricular y que a modo explícito se encuentran los objetivos de aprendizajes transversales que van a reforzar el desarrollo de esta ciudadanía creando una cultura democrática en las diversas asignaturas del currículo escolar de Chile, además se evidencian pautas dirigidas a los docentes en donde se demuestre la capacidad de afrontar esta era digital.

Por otro lado, en Colombia se implementó la idea del ecosistema de ciudadanía digital, definido como “Un espacio para la formación, interacción y competitividad de los colombianos, usando la tecnología” (Ministerio TIC Colombia, 2017, p. 16).

En la estructura de este ecosistema se plantean tres pilares para el desarrollo de la ciudadanía digital en la cual los ciudadanos se puedan encontrar en la capacidad de identificar diversas oportunidades que proporcionan estos entornos digitales en el contexto global, estas son:

Competencias. Las herramientas para ejercer la ciudadanía digital, como contenidos en línea y certificación con el respaldo del MinTIC en competencias digitales.

Comunidad. Interacción con el ecosistema digital a través de una comunidad en línea, información del sector TIC: novedades, tendencias; oportunidades de educación continuada y de empleo relacionadas con el uso efectivo de la tecnología.

Productividad. Los colombianos que se preparan para la economía digital con el fin de mejorar en la calidad de vida y la productividad en escenarios digitales. Para ellos es importante poder impulsar esta transformación digital dentro de su país y que puedan ser reconocidas y valoradas en diferentes ámbitos como lo es el académico y

laboral, dando pase a las oportunidades de impulsar distintas carreras profesionales o incluso al acceso a nuevos programas de información digital. Este ecosistema busca generar mayores beneficios entre ellos una economía digital responsable y por ultimo brindar trabajos acordes a las diferentes habilidades digitales que poseen los ciudadanos.

1.2 En la educación secundaria

La ciudadanía digital vinculada a la educación no sólo comprende integrar las herramientas digitales, si no también incluye revisar las dinámicas de cómo enseñamos y cómo aprendemos con la tecnología, sin descuidarnos también de que existe una brecha digital en nuestro país que está afectando la educación.

Cuando comenzó el confinamiento por la pandemia, el Perú fue uno de los países en buscar una solución inmediata para el ámbito educativo, ofreciendo un programa educativo en la cual los estudiantes podían tener acceso a través de diferentes medios de comunicación como lo es la radio, televisión y principalmente vía página web, esto permitió no dejar a muchos estudiantes varados con el inicio de su ciclo escolar, idea que fue promovida por el ministerio de educación, sin embargo, el gobierno no fue consiente de la carencia que atraviesan muchos estudiantes con respecto a la infraestructura, conectividad y orientación digital, que, a diferencia de otros países de la región, ya desde hace algunos años atrás habían tomado medidas al respecto, implementando en las escuelas manuales y orientaciones, en lo que concierne el entorno digital.

Por otro lado, en el Perú si existe una competencia educativa basada en el buen uso de las TIC's.

Según el Programa curricular de Educación Secundaria (2017), “plantea que los entornos virtuales son escenarios, espacios u objetos constituidos por tecnologías de información y comunicación”.

Por ende, estos entornos virtuales son los que garantizan la interactividad virtual y por tal motivo, dicha interacción debe ser aprovechada con el uso de tecnologías de la información y comunicación de una manera responsable.

1.2.1. Competencia

Según el Ministerio de Educación, República del Perú (2017), en la competencia transversal, el estudiante con suma responsabilidad debe desarrollar, comprender e interpretar el entorno virtual donde se desarrolle su aprendizaje y su socialización, asimismo debe adaptarse a esta nueva comunidad virtual, adecuándose a sus necesidades e intereses, prevaleciendo siempre los valores y la ética de manera pertinente, para ser un ciudadano digital responsable.

Esta competencia conlleva que el estudiante realice la personalización del entorno de su ciudadanía digital, analizando informaciones, interactuando y creando diversos formatos para su entorno virtual.

De esta forma, en esta competencia se busca la formación de los estudiantes, donde usen adecuadamente las herramientas digitales y se conviertan en ciudadanos digitales responsables.

1.2.2. Brecha digital

La brecha digital hace referencia a la desigualdad que existe entre la población, estas se producen tanto al escaso acceso de equipamientos, como la utilización de las que ya se encuentran a nuestro alcance.

El avance de las TIC, en la actualidad, ha venido en auge, en los distintos sectores productivos del Perú. Las TIC son herramientas que permiten adquirir, procesar, almacenar, distribuir y acceder a información que facilitan la comunicación y el proceso de transmisión de información con el propósito de mejorar el bienestar de los individuos (Vásquez, Ticse, Alfaro & Guerra-Castañón, 2015, como se citó en Flores, Hernández y Garay, 2020).

En el Perú existe un gran dilema respecto a lo que concierne sobre la brecha digital, debido a que la tecnología en estos tiempos va de la mano con la socialización, al existir una falta de infraestructura o de conectividad. Durante muchos años los diferentes gobiernos de distintos presidentes que pasaron por nuestro país propusieron enfrentar esta desigualdad y más aún en el sector educativo existente en las escuelas rurales y el resto del país, a través de programas, un ejemplo de ello, está el programa “Una computadora por niño” en los gobiernos de Alan García y Ollanta Humala. Pero todavía se genera una exclusión social, y más aún en estos tiempos de pandemia se ha vuelto de vital importancia la tecnología para la educación y diferentes ámbitos de la vida social.

El concepto de brecha digital se ha modificado a través del tiempo, ya que en un principio se refería básicamente a problemas relacionados con la conectividad y posteriormente tuvo en cuenta el aspecto relacionado al desarrollo de las capacidades y habilidades requeridas para emplear de forma eficiente las TIC (Gallardo, 2019, como se citó en Flores, Hernández y Garay, 2020).

Capítulo II. Metodología de investigación

2. Marco metodológico

Una vez efectuada la investigación, la siguiente fase consistió en identificar el diseño de investigación que se llevó a cabo. Siendo así un enfoque cualitativo, el cual está orientado a determinar las habilidades de una ciudadanía digital en la educación básica regular.

Señala que la investigación cualitativa está sometida a un proceso de desarrollo, identificando las siguientes fases: El campo (definición del problema y diseño del trabajo), el texto (recolección y análisis de datos) y el lector (informe y validación de la información). (Pedraz Azucena, 2014, p.31)

Según el nivel de investigación, nuestro proyecto se encuentra en el marco de la investigación documental.

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos (Alfonso, 1995, como se citó en Rizo, 2015).

Es decir que la investigación documental tiene como objetivo profundizar un tema o problema el cual el investigador no pueda realizar aplicaciones prácticas. Esta información recogida es organizada, descrita e interpretada para cumplir con ciertos procedimientos que garanticen esa confiabilidad y objetividad a la hora de la presentación de los resultados, dando respuesta a ciertas interrogantes o también evidenciando información sobre un hecho o alguna realidad. En algunos casos se puede

confundir con el proceso que se realiza la documentación o revisión bibliográfica que se da al inicio de una investigación, para ello más adelante se detallará paso por paso para su realización.

Existen diversos autores que clasifican los tipos de esta investigación a través diferentes criterios: propósitos del estudio (pura, aplicada), según el nivel que se quiere lograr alcanzar (explorativa, descriptiva, explicativa), y por ultimo está según las fuentes que originan la información (documental, de campo, experimental).

El tipo de investigación aplicada en el presente proyecto, es informativa, porque se presenta información relevante de un tema propio, en este caso sobre la ciudadanía digital y el desarrollo de sus habilidades; tomando en cuenta las fases de un diseño cualitativo.

Según la Universidad de Valencia en España presenta siete pasos para realizar una investigación documental (s.f., p. 26):

Como primer paso se define el universo con claridad del material documental; segundo si no se puede analizar todo, se selecciona una muestra.

Seguido se define las unidades básicas que se van a recoger acerca del tema, esto quiere decir la elección del material (palabras, frases, párrafos, textos completos, imágenes).

Posteriormente se realiza una codificación que depende de las categorías conceptuales; como consecuente hacer un pre test de la codificación hecha, y si es necesario, revisar la codificación y volver a recodificar.

Luego de aplicar el código a todo el material y por último realizar el análisis.

Nuestro proceso de investigación ha sido realizado gracias a la búsqueda y

análisis de información extraídas de fuentes como: libros, internet, videos, noticias periodísticas, páginas web, conferencias, entre otros, las cuales han sido registradas por distintos investigadores, gracias a ello nos ha favorecido en la elaboración de este trabajo y así poder plasmar la información relevante de este tema propuesto por el programa de estudios.

Como se menciona en el apartado inicial sobre el concepto y lo que conlleva una ciudadanía digital propuesta por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (2016), sustenta que una ciudadanía digital es presentada como las pautas de conductas adecuadas y responsables que deben tenerse en cuenta al usar los entornos digitales.

Es fundamental que los jóvenes como ciudadanos digitales, comprenden los derechos, destacando 10 derechos siendo principal el acceso a la información y tecnología, también es importante la protección en el espacio virtual, llevando esto a una convivencia digital responsable; no hay derechos sin deberes, entre estos deberes es fundamental la privacidad de los datos personales, esto servirá para garantizar su bienestar en dicha convivencia.

Acorde con lo anterior, la investigación seleccionada permitió analizar dicha información para obtener diversos conceptos, entre ellos están las dimensiones que se presentan en una ciudadanía digital siendo estas dimensiones esenciales al momento de interactuar en la web, estas incluyen procesos de intercambio y asimismo el proceso de enseñanza-aprendizaje para formar y desarrollar competencias digitales.

Los elementos son estrategia que se van a ejecutar en esta ciudadanía, teniendo

entre ellas un primer elemento el acceso para una participación en una sociedad digital accediendo a herramientas, también un elemento necesario es la alfabetización, esto hace mención al conocimiento de cómo usar los aparatos digitales.

Otros conceptos son los derechos y deberes de un ciudadano en el plano virtual; teniendo como objetivo el uso saludable y respetuoso en las redes; también un conocimiento sobre la situación en el Perú y en otras regiones dejando entre ver diferencias en este ámbito, sumándose una brecha digital que actualmente existe en el Perú, siendo más latente dada a la coyuntura.

Conclusiones

Como primera conclusión en base a una recopilación, se evidencio, que en el Perú la ciudadanía digital carecen de ciertas características como el elemento de acceso además se identifica la falta de manejo de herramientas tecnológicas en los ciudadanos, siendo esto una diferencia con otros países de la región como Chile, donde desarrollan programas para una ciudadanía digital.

Como segunda conclusión un ciudadano digital en el siglo XXI debe tomar en cuenta habilidades que permiten su desarrollo frente a las nuevas tecnologías digitales debido a que se encuentra en una sociedad que pasa por continuos cambios y en ese sentido debe tener una preparación para la vida incorporando nuevas formas de pensar y vivir en sociedad, junto a ello se suma los deberes y derechos que debe cumplir indudablemente

Por último, se describe la brecha digital que actualmente es latente en el Perú,

esta mencionada brecha hace referencia a la falta de acceso de máquinas e información de cómo usarlas, para desarrollar una ciudadanía digital, además la inexistencia de infraestructuras y programas que beneficia al ciudadano digital.

Referencias

- Ceibal Fundación. (2018, 13 de noviembre) *+Aprendizajes: ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI* [Archivo PDF]. https://issuu.com/ceibal3/docs/_aprendizaje-01
- Flores, J., Hernández, R. y Garay, R. (2020). *Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú*. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29063559007/html/index.html>
- Fuentes Yáñez, C. R. y Soto Carrizo, P. C. (2018). *Ciudadanía digital de niños, niñas y jóvenes oportunidades y desafíos de las tecnologías digitales para los niños, niñas y jóvenes en América Latina* [Tesis de Titulación, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/150622/TESIS-ciudadan%C3%ADa-digital-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-jovenes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ISSUU. (2018, 5 de julio). *Ciudadanía Digital: el camino hacia la transformación digital y productiva de los colombianos*. <https://issuu.com/ciudadaniadigital/docs/ebook-ciudadania-digital-colombia-2017>

Medina., S. (s.f.). *Entornos virtuales de aprendizaje*. Alfabetización digital REDEM.

Consultado el 14 de mayo 2020.

<https://www.alfabetizaciondigital.redem.org/entornos-virtuales-de-aprendizaje/>

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica* [Archivo PDF]. <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-2016-2.pdf>

Ministerio de Educación. (s.f.). *Orientaciones de ciudadanía digital para la formación ciudadana*. <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2018/04/orientaciones-de-ciudadania-digital-para-la-formacion-ciudadana-web.pdf?fbclid=IwAR0kkR4vilvOnDMuXdvPFFEKtAHQ7jV5fAkLzWjdUK2BL-ztey0GfzH0-dk>

Ministerio de educación del Gobierno de Chile. (2019). *Ciudadanía digital-Formación Ciudadana* [Archivo PDF]. <https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2018/04/orientaciones-de-ciudadania-digital-para-la-formacion-ciudadana-web.pdf?fbclid=IwAR0kkR4vilvOnDMuXdvPFFEKtAHQ7jV5fAkLzWjdUK2BL-ztey0GfzH0-dk>

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), Colombia.

(s.f.). *La convivencia digital a lo bien*. Consultado el 14 de mayo 2020.

[https://www.enticconfio.gov.co/convivencia-digital/sites/default/files/3-](https://www.enticconfio.gov.co/convivencia-digital/sites/default/files/3-Modulo1_Ciudadano_Digital.pdf)

[Modulo1_Ciudadano_Digital.pdf](https://www.enticconfio.gov.co/convivencia-digital/sites/default/files/3-Modulo1_Ciudadano_Digital.pdf)

Mundo digital. (2018, 15 de noviembre). *Elementos de la ciudadanía digital*.

<https://mundosdigitalesicono2018.wordpress.com/2018/11/15/elementos-de-la-ciudadania-digital-icononews/>

OCW (s.f.) *Técnicas cualitativas de investigación social* [Archivo PDF].

http://ocw.uv.es/cienciassociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacionsocial/tema_6_investigacion_documental.pdf

Olguín Aguilar, P.A. (2014). *Brecha digital: saberes digitales y profesores de educación superior* [Tesis de Maestría, Universidad Veracruzana].

https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/Tesis_Pablo-Alejandro-Olguin-Aguilar.pdf

Pedraz, A., Zarco, J., Ramasco, M., Palmar, A. (2014). *Investigación cualitativa*.

Elsevier España, S.L.

Published by Tics & Parthers. (2017). *Características del Ciudadano Digital del siglo*

XXI. <https://fliphtml5.com/yhar/qtzn/basic>

Rizo, J. (2015). *Técnicas de investigación documental - Universidad Nacional Autónoma*

de Nicaragua [Archivo PDF]. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

RPP Noticias. (2020, 22 de mayo). *¿Qué características tiene la ciudadanía digital*

peruana? [https://rpp.pe/peru/actualidad/que-caracteristicas-tiene-la-ciudadania-digital-peruana-noticia-](https://rpp.pe/peru/actualidad/que-caracteristicas-tiene-la-ciudadania-digital-peruana-noticia-1267728?utm_source=amp&utm_medium=nota&utm_campaign=amp)

[1267728?utm_source=amp&utm_medium=nota&utm_campaign=amp](https://rpp.pe/peru/actualidad/que-caracteristicas-tiene-la-ciudadania-digital-peruana-noticia-1267728?utm_source=amp&utm_medium=nota&utm_campaign=amp)

Sánchez, C. (2020, 5 de febrero). *Normas APA séptima edición* [Archivo PDF].

<https://normas-apa.org/>

Save the Children, Asociación Paz y Esperanza (2018) *Conozcamos nuestros e-*

derechos y e-deberes. Decálogo unicef: los e-derechos de los niños, niñas y

adolescentes. [https://www.savethechildren.org.pe/publicaciones/conozcamos-](https://www.savethechildren.org.pe/publicaciones/conozcamos-nuestros-e-derechos-y-e-deberes-decalogo-unicef-los-e-derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes/)

[nuestros-e-derechos-y-e-deberes-decalogo-unicef-los-e-derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes/](https://www.savethechildren.org.pe/publicaciones/conozcamos-nuestros-e-derechos-y-e-deberes-decalogo-unicef-los-e-derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes/)

Torres Romaña, Y. A. (2016). *Rol de las TIC en la Construcción de la ciudadanía digital: apropiación y uso social de internet, en jóvenes pertenecientes a la I.E. El Pinal y Felix Henao botero de la comuna n° 8* [Maestría de comunicación, Universidad de Medellín].
https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/4652/T_MC_11.pdf?sequence

Unidad de Investigación (2020). *Guía metodológica de investigación* [Archivo PDF].
<file:///C:/Users/USER/Desktop/TESINA/Gu%C3%ADa%20metodol%C3%B3gica%20de%20investigaci%C3%B3n-10%20octubre%202020-EESPPM.docx.pdf>

Unidad de Investigación (2020). *Manual Investigaciones con fines de graduación y titulación* [Archivo PDF].
[file:///C:/Users/USER/Downloads/Manual%20Investigaciones%20con%20fines%20de%20graduaci%C3%B3n%20y%20titulaci%C3%B3n_EESPPM_11%20octubre%202020.docx%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Manual%20Investigaciones%20con%20fines%20de%20graduaci%C3%B3n%20y%20titulaci%C3%B3n_EESPPM_11%20octubre%202020.docx%20(3).pdf)

Vivero, L., Sánchez, B. I. (2018). *La investigación documental: sus características y algunas herramientas. Unidades de Apoyo para el Aprendizaje*.
http://132.248.48.64/repositorio/moodle/pluginfile.php/1516/mod_resource/content/3/contenido/index.html

Problema	Objetivos	Unidad de análisis	Categorías	TÉCNICA e instrumentos
¿Cuál es la situación actual de la ciudadanía digital en Perú a diferencia de otros países?	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la situación actual de la ciudadanía digital en el Perú y otros países de la región 	<ul style="list-style-type: none"> Ciudadanía digital 	<ul style="list-style-type: none"> Características Deberes y derechos de un ciudadano digital Riesgos y beneficios. 	Documental <ul style="list-style-type: none"> Registro de páginas electrónicas
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las habilidades de la ciudadanía digital en Perú y otros países. Describir la brecha digital que existe actualmente en el Perú. 	<ul style="list-style-type: none"> Habilidades digitales Déficit en los espacios digitales 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de habilidades Brecha digital 	<ul style="list-style-type: none"> Fichero

Anexos

Matriz de coherencia

Fichero

Ciudadanía digital

“Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que niños, niñas, jóvenes y adultos se desenvuelvan en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales y comprendiendo el impacto de éstas en su vida personal y su entorno”. (Manual de orientaciones de ciudadanía digital para la formación ciudadana de Chile, 2018, p.16).

Ministerio de educación del Gobierno de Chile. (2019). Ciudadanía digital-Formación Ciudadana [Archivo PDF].

Ciudadanía digital

“La ciudadanía digital es entendida como las pautas de conductas adecuadas y responsables que deben tenerse en cuenta al usar los entornos digitales. Es fundamental que los jóvenes como ciudadanos digitales, comprendan los deberes y derechos a seguir y respetar”. (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia, 2016, p. 1).

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), Colombia. (s.f.). La convivencia digital a lo bien. Consultado el 14 de mayo 2020.

Dimensiones de ciudadanía digital

Responsabilidad y derechos digitales. Las libertades y exigencias que se extienden a todos desde el ejercicio de la ciudadanía en el mundo digital, comprendiendo que el tener oportunidades también implica responsabilidades. El acceso a internet debe ir acompañado de una actitud de solidaridad.

Acceso digital. Se refiere a las brechas de acceso y competencias necesarias para aprovechar las oportunidades del mundo digital.

- Alfabetización digital. Proceso de enseñanza y aprendizaje acerca de la tecnología y su uso. Formación y desarrollo de competencias digitales que son claves para los desafíos y las oportunidades del futuro.
- Comunicación digital. Procesos de intercambio, interacción, acceso a la información y al ejercicio de la capacidad de expresión usando las oportunidades que ofrecen las tecnologías de

Ciudadano digital responsable

“Es necesario recalcar que un ciudadano digital es aquella persona que integra las tecnologías con los asuntos sociales, profesionales, culturales y educativos, de manera responsable, ética y segura. En otras palabras, los ciudadanos digitales utilizan internet en su vida cotidiana” (Universidad de los Andes, 2017, p.9).

Elementos de ciudadanía digital

- Acceso al mundo digital. Este primer elemento es fundamental para considerarse un ciudadano digital, evidenciándose en una participación de la nueva sociedad digital accediendo a herramientas, pero no todos tienen la capacidad de usar o acceder a dicho mundo digital.
- Comercio digital. Se hace referencia a la capacidad de los usuarios para el buen manejo de la economía online que se puede dar mediante compras en línea y es una práctica frecuente.
- Comunicación digital. Trata de la comprensión de los distintos medios de comunicación online siendo nuevas formas para que los usuarios se comuniquen, por ejemplo, a través de mensajería y correo, dichas formas crean una nueva estructura social.
- Alfabetización digital. Se menciona así al conocimiento sobre cómo usar los distintos dispositivos digitales, siendo un proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la tecnología y su uso.
- Etiqueta digital. Refiere al comportamiento a la hora de utilizar los dispositivos y el cómo comunicarse digitalmente dado que cada medio tiene sus propias normas considerando los estándares de conductas.

Mundo digital. (2018, 15 de noviembre). Elementos de la ciudadanía digital.

Diferencia entre el Perú y otros países de la región

“En el Perú la ciudadanía digital se torna lejana debido a que existe una falta de accesibilidad y conectividad que provoca analfabetización ante el uso de recursos digitales. El instituto nacional de estadística e informática indica que solo el 39,3% de hogares tiene acceso a internet y en la zona rural esto disminuye a 4,8%” (INEI, 2017, como se citó en RPP Noticias, 2020).

RPP Noticias. (2020, 22 de mayo). ¿Qué características tiene la ciudadanía digital peruana?

Derechos digitales

“Progresivamente en los últimos diez años, las instituciones encargadas de promover y garantizar los derechos y la protección de la infancia, han puesto en sus agendas temáticas la creación de propuestas de lineamientos bases sobre lo que implican los derechos digitales en niñas, niños y adolescentes, como una forma de garantizar el acceso a la información y a la tecnología en la sociedad”.

(Min

Decálogo Unicef: los e-derechos de los niños y las niñas.

Derecho al acceso a la información sin discriminación por sexo, edad, recursos económicos, nacionalidad, etnia o lugar de residencia. Este derecho se aplicará en especial a los niños y niñas discapacitados.

- Derecho a la libre expresión y asociación. A buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo por medio de la red. Estos derechos solo se restringirán para garantizar la protección de los niños y niñas frente a informaciones perjudiciales para su bienestar, desarrollo e integridad; y para garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad, los derechos y la reputación de otras personas.
- Derecho de los niños y niñas a ser consultados y a dar su opinión cuando se apliquen leyes o normas a internet que les afecten.
- Derecho a la protección contra la explotación, el comercio ilegal, los abusos y la violencia de todo tipo.
- Derecho al desarrollo personal y a la educación, y a todas las oportunidades que las nuevas tecnologías puedan aportar para mejorar su formación.
- Derecho al esparcimiento, al ocio, a la diversión y al juego, mediante internet y otras tecnologías.
- Derecho a que los juegos y las propuestas de ocio no contengan violencia gratuita, ni mensajes racistas, sexistas o denigrantes y que respeten los derechos y la imagen de los niños y niñas y otras personas.

Ministerio de educación. (s.f.). Orientaciones de ciudadanía digital para la formación ciudadana.

Uso de la tecnología

“Que permitirán a las y los estudiantes desenvolverse en una sociedad que requiere de nuevas formas de aprender y participar al utilizar tecnologías.” (Ministerio de Educación de República de Chile, s.f., p. 12).

Ministerio de Educación. (s.f.). Orientaciones de ciudadanía digital para la formación ciudadana.

Las habilidades digital

En un contexto donde las tecnologías digitales toman cada vez mayor lugar en las sociedades actuales, habilidades como la creación, innovación, comunicación, colaboración, entre otras, se vuelven más necesarias. Si bien estas siempre han sido parte fundamental de los individuos y la propia educación, este ámbito las vuelve indudablemente más urgentes. A su vez, dichas habilidades están profundamente vinculadas al desarrollo de competencias digitales tales como las evaluaciones de información y contenidos, protección de datos y privacidad, gestión de la identidad digital, etc. (Kluzer & Pujó, 2018, como se citó en +Aprendizaje, 2018)

Las habilidades de un ciudadano digital

La fundación Ceibal (2018) nos presenta en su libro digital llamado +Aprendizajes, las habilidades que debe tener un ciudadano digital para desenvolverse positivamente en el entorno virtual de este siglo XXI, estas son:

- Maneras de pensar. En donde se encuentran la creatividad e innovación, el pensamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones.
- Herramientas para trabajar. Respecto a la alfabetización informacional, tecnologías de la información y comunicación.
- Maneras de trabajar. Se considera imprescindible la comunicación y colaboración respecto al trabajo en equipo.
- Maneras de vivir en el mundo. La ciudadanía local y global, responsabilidad personal y social incluyendo conciencia y competencias culturales

Ceibal Fundación. (2018, 13 de noviembre) +Aprendizajes: ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI [Archivo PDF].

Ecosistema de ciudadanía digital

“Un espacio para la formación, interacción y competitividad de los colombianos, usando la tecnología” (Ministerio TIC Colombia, 2017, p. 16).

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), Colombia. (s.f.). La convivencia digital a lo bien. Consultado el 14 de mayo 2020.

Uso responsable la tecnología

“Plantea que los entornos virtuales son escenarios, espacios u objetos constituidos por tecnologías de información y comunicación”. Por ende, estos entornos virtuales son los que garantizan la interactividad virtual y por tal motivo, dicha interacción debe ser aprovechada con el uso de tecnologías de la información y comunicación de una manera responsable.

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica [Archivo PDF].

Competencia transversal

“En la competencia transversal, el estudiante con suma responsabilidad debe desarrollar, comprender e interpretar el entorno virtual donde se desarrolle su aprendizaje y su socialización, asimismo debe adaptarse a esta nueva comunidad virtual, adecuándose a sus necesidades e intereses, prevaleciendo siempre los valores y la ética de manera pertinente para ser un ciudadano digital responsable”

El avance de las TIC

“El avance de las TIC, en la actualidad, ha venido en auge, en los distintos sectores productivos del Perú. Las TIC son herramientas que permiten adquirir, procesar, almacenar, distribuir y acceder a información que facilitan la comunicación y el proceso de transmisión de información con el propósito de mejorar el bienestar de los individuos” (Vásquez, Ticse, Alfaro & Guerra-Castañon, 2015, como se citó en Flores, Hernández y Garay, 2020).

Flores, J., Hernández, R. y Garay, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú.

Brecha digital

"El concepto de brecha digital se ha modificado a través del tiempo, ya que en un principio se refería básicamente a problemas relacionados con la conectividad y posteriormente tuvo en cuenta el aspecto relacionado al desarrollo de las capacidades y habilidades requeridas para emplear de forma eficiente las TIC's".

Flores, J., Hernández, R. y Garay, R. (2020). Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú.

Investigación cualitativa

“La investigación cualitativa está sometida a un proceso de desarrollo, identificando las siguientes fases: El campo (definición del problema y diseño del trabajo), el texto (recolección y análisis de datos) y el lector (informe y validación de la información)”. (Pedraz Azucena, 2014, p.31)

Pedraz, A., Zarco, J., Ramasco, M., Palmar, A. (2014). Investigación cualitativa. Elsevier España, S.L.

Investigación documental

“La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, ésta se conduce a la construcción de

Pasos para para realizar una investigación documental

“Como primer paso se define el universo con claridad del material documental; segundo si no se puede analizar todo, se selecciona una muestra; seguido se define las unidades básicas que se van a recoger acerca del tema, esto quiere decir la elección del material (palabras, frases, párrafos, textos completos, imágenes); posteriormente se realiza una codificación que depende de las categorías conceptuales; como consecuente hacer un pre test de la codificación hecha, y si es necesario, revisar la codificación y volver a recodificar; luego aplicar el código a todo el material y por ultimo realizar el análisis”.

OCW (s.f.) Técnicas cualitativas de investigación social [Archivo PDF].

Uso responsable del entorno virtual

“Una ciudadanía digital es presentada como las pautas de conductas adecuadas y responsables que deben tenerse en cuenta al usar los entornos digitales. Es fundamental que los jóvenes como ciudadanos digitales, comprendan los deberes y derechos a seguir y respetar”.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC), Colombia. (s.f.). La convivencia digital a lo bien. Consultado el 14 de mayo 2020.

Registro electrónico

Tecnologías de información: Acceso a internet y brecha digital en Perú.

Descripción detallada:

Dado a la incursión de internet y las tecnologías de la información y comunicación han generado cambios en la sociedad siendo esto importante para desarrollo. Además, el presente trabajo está orientado a analizar las Tecnologías de información en Perú con la finalidad de determinar el acceso a internet y brecha digital existente en este particular.

Link: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/290/29063559007/html/index.html>

La convivencia digital a lo bien. Ciudadano Digital.

Descripción detallada:

Dicho documento determina el origen etimológico del término ciudadano que procede del vocablo latino vives, que se refiere a la postura del individuo en la cita entendida como sociedad civil. Añadiendo lo que es una ciudadanía digital entendida como pautas de conducta adecuadas y responsables que deben tenerse en cuenta al usar los entornos digitales. Asimismo, los derechos y deberes según UNICEF para la interacción en un mundo digital.

Elementos de la ciudadanía digital

Descripción detallada:

En este documento nos presenta una referencia desde la revista Digital Citizenship en donde existen nueve elementos que definen la ciudadanía digital.

Link: <https://mundosdigitalesicono2018.wordpress.com/2018/11/15/elementos-de-la-ciudadania-digital-icononews/>

Entornos virtuales de aprendizaje

Descripción detallada:

Una oportunidad para aprender considerado en los diferentes ámbitos del contexto en el cual interactúan tanto docentes como estudiantes durante el proceso educativo es el uso de los entornos virtuales que brinda la oportunidad de investigar, ampliar conocimientos y comunicarse generado por las Tecnologías de la información y comunicación.

Link: <https://www.alfabetizaciondigital.redem.org/entornos-virtuales-de-aprendizaje/>

Características del Ciudadano Digital del Siglo XXI

Descripción detallada:

Se presenta las características de una ciudadanía digital, recordando los siete principales características de internet. De este modo, se aprovecharán todas las oportunidades que internet presenta para el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos. Finalmente se observan pautas sobre el cuidado de la información personal en el mundo virtual.

Link: <https://fliphtml5.com/yhar/sttd/basic>

Orientaciones de Ciudadanía Digital para la Formación Ciudadana

Descripción detallada:

En este documento se dan orientaciones y materiales educativos sobre la seguridad en internet, con una perspectiva más integral de lo que significa participar en estos espacios virtuales. En la actualidad aún existe debate de lo que significa la ciudadanía digital, que sigue alimentándose y

¿Qué características tiene la ciudadanía digital peruana?

Descripción detallada:

La noticia hace una explicación de Jesús Véliz editor de tecnología de RPP sobre la dificultad de hablar sobre una ciudadanía digital peruana dada la brecha tecnológica que existe en nuestro país además de ser un gobierno con pocos trámites digitales.

Link: <https://rpp.pe/peru/actualidad/que-caracteristicas-tiene-la-ciudadania-digital-peruana-noticia-1267728>

Currículo Nacional de la Educación Básica

Descripción detallada:

Este documento es el marco curricular nacional en su contenido se encuentra el perfil de egreso de los estudiantes de la educación básica, enfoques transversales y todos los conceptos claves y la progresión de los aprendizajes desde el inicio hasta el término de la escolaridad. Además de ser la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares de la Educación básica regular.

Link: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Investigación Cualitativa

Descripción detallada:

La monografía presenta una sencilla herramienta para comprender las bases conceptuales de la investigación cualitativa, a su vez presenta diferentes competencias entre ellas: identificar las características generales de la investigación cualitativa, reconocer el proceso que conlleva el diseño, conocer las técnicas cualitativas habituales, entre otros.

Link: <https://www.elsevier.com/books/investigacion-cualitativa/pedraz-marcos/978-84-9022-445-8>

Técnicas de Investigación Documental

Descripción detallada:

Se presenta en cinco unidades las técnicas de investigación documental que corresponde al área de la formación general, con el objetivo que el estudiante debe manejar para la realización de un trabajo investigativo documental para obtener un aprendizaje optimo y aplicable a su vida académica y profesional.

Link: <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Técnicas cualitativas de investigación social

Descripción detallada:

Dicho documento presenta actividades del proceso de investigación, como elaborar la redacción y el informe de investigación, cuenta además con los pasos a seguir para la elaboración de una investigación documental.

Link: http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/tecnicas-cualitativas-de-investigacion-social/tema_4_la_organizacion_de_la_inv.pdf

Conozcamos Nuestros E- derechos y E- deberes. Decálogo UNICEF: Los E-derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Descripción detallada:

Esta guía ilustrada está elaborada con el fin de que los niños, niñas y adolescentes (NNA) conozcan 10 derechos y deberes en internet y logren promoverlos en su entorno, ya sea en la familia o en el colegio. Incluye directorio de instituciones protectoras de NNA en Huánuco.

Link: <https://www.savethechildren.org.pe/publicaciones/conozcamos-nuestros-e-derechos-y-e-deberes-decalogo-unicef-los-e-derechos-de-los-ninos-ninas-y-adolescentes/>

+Aprendizajes: ciudadanía digital y habilidades para el siglo XXI

Descripción detallada:

Este archivo en PDF digital nos habla acerca de las habilidades que debería tener un ciudadano digital, esta guía es elaborada con el fin de que otros países puedan beneficiarse de ella y saque provecho a todo lo que se menciona en ella.

Link: <https://issuu.com/ceibal3/docs/aprendizaje-01>